CONVOCATORIA A VEEDURIA CIUDADANAS

La E.S.E. Hospital Salazar de Villeta, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y participación ciudadana, y de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003,

CONVOCA

A las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y demás interesados en ejercer control social sobre el proceso contractual que adelantará la institución, de acuerdo con la siguiente información:

Modalidad: Convocatoria pública.

Objeto: Compra de una ambulancia básica terrestre para la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta – Centro de Salud del municipio de La Peña.

Presupuesto oficial: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($336.980.000).

Plazo de ejecución: Hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2026, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes.

Los estudios previos, términos de condiciones, anexos y demás documentos del proceso podrán consultarse a través de la plataforma SECOP II.

La participación ciudadana podrá ejercerse durante las diferentes etapas del proceso de contratación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Zamira Triana G.

E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
ABOGADA DE CONTRATACION